



**Escuela Primaria James
DeAnda**

Justin Ritsema, Director

Escuela Primaria James DeAnda

Houston Independent School District
7980 Almeda Genoa Rd, Houston TX 77075
Telephone: (713) 556-9550

Política de compromiso de padres y familias de James DeAnda 2023-2024

PARTE I. PROPÓSITO

- La Escuela Primaria James DeAnda brindará oportunidades para que los padres formulen sugerencias y participen, según corresponda en las decisiones sobre la educación de sus hijos. La escuela responderá a tales sugerencias.
- La Escuela Primaria James DeAnda proporcionará a cada padre un informe individual del estudiante sobre el desempeño de su hijo en las evaluaciones estatales.
- La Escuela Primaria James DeAnda prestará asistencia a los padres de niños atendidos por la escuela según corresponda, en la comprensión de los temas mediante la realización de las acciones descritas en este párrafo:
 - los estándares de contenido académico del estado
 - los estándares de rendimiento académico estudiantil del estado
 - las evaluaciones académicas estatales y locales, incluidas las evaluaciones alternativas,
 - opciones para la educación secundaria de los estudiantes,
 - los requisitos del título I Parte A,
 - cómo monitorear el progreso de su hijo
 - cómo trabajar con los educadores:
- La Escuela Primaria James DeAnda proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico de sus hijos, como la capacitación en alfabetización y el uso de la tecnología, según corresponda, para fomentar el compromiso de los padres y la familia.
- La Escuela Primaria James DeAnda coordinará e integrará los programas y actividades de los padres y la familia en el programa de Participación de Familia y Comunidad (FACE), las clases de los padres y otros programas escolares ofrecidos por el distrito de HISD.
- La Escuela Primaria James DeAnda tomará las siguientes medidas para asegurar que la información relacionada con la escuela y los programas de padres, reuniones y otras actividades que se envíen a los padres de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluyendo formatos alternativos a petición y en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

PARTE II. COMPONENTES DISCRECIONALES DE LA NORMATIVA DE LA ESCUELA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES Y LAS FAMILIAS

- Proporcionar la capacitación necesaria en alfabetización para los padres de los fondos del Título I, Parte A, si el distrito escolar ha agotado todas las demás fuentes de financiación razonablemente disponibles para esa capacitación.
- Pagar gastos razonables y necesarios asociados con las actividades de participación de los padres y la familia, incluidos los costos de transporte y cuidado de niños, para permitir a los padres participar en reuniones y sesiones de capacitación relacionadas con la escuela.
- Empoderar a los padres para motiven a sus hijos a extender su conocimiento más allá del aula de clase y que apliquen lo aprendido en situaciones reales de su vida.
- Organizar reuniones escolares en una variedad de momentos, o llevar a cabo conferencias en el hogar entre maestros u otros educadores que trabajan directamente con los niños participantes.
- Organizar reuniones con los padres que no pueden asistir a conferencias en la escuela con el fin de maximizar participación y participación de los padres y la familia en la educación de sus hijos.
- Adoptar e implementar enfoques modelo para mejorar la participación de los padres y la familia; participación de los padres en los programas títulos I, Parte A.

PARTE III. ADOPCIÓN

Esta Política de Participación de los Padres y la Familia de la Escuela Primaria James DeAnda ha sido discutida, revisada y **actualizada** juntamente con los padres de los niños que participan en ella y lo acordado con ellos en los programas del Título I, Parte A, como lo demuestra la participación de los padres presentes en esta reunión. Esta política fue adoptada por la Escuela Primaria James DeAnda el 10/13/2017, **revisada** y **actualizada** el 09/18/2023 y estará en vigor para el año escolar 2023-2024. La escuela distribuirá esta política a todos los padres participantes del Título 1, Parte A.


Darío Contreras Enciso


Fecha